

"El Comercio de Bolivia"

LA PAZ, MARZO 10 DE 1911

Capacidad política de la plebe

No es un principio de origen netamente liberal, el que proclama, como base de gobierno, el sufragio universal y directo. Más o menos, en 1863, el partido clerical belga, que comprendía más de la mitad de Bélgica, decidió, según expresión de P. J. Proudhon que examina el hecho, dar un paso de avance adoptando las ideas de M. de Genoud sobre el sufragio universal y propuso una ley de ampliación del derecho electoral. Grande fué, dice el escritor citado, el escándalo entre los *soi-disant* liberales que, atribuyéndose el monopolio del progreso, se vieron atraídos por sus adversarios, llegados a ser promotores de la emancipación política de las masas. El proyecto clerical acordaba a todo ciudadano el derecho electoral, sin otras condiciones que las de edad y domicilio. Los liberales lo sustituyeron con otro que sometía el ejercicio de aquel derecho a ciertas otras condiciones de capacidad e instrucción; exigían que todo elector supiese por lo menos leer y escribir. Es decir: que hubiese recibido la instrucción primaria. El proyecto clerical fué desechado ocasionando la derrota de éstos en las elecciones de 11 de agosto de ese año o quizá del 1864, no estamos seguros, por que los datos que suministra el autor citado no son suficientemente claros.

Este hecho es muy sugestivo. Animaba al elemento clerical de Bélgica un espíritu liberal, a obedecer su iniciativa a un interés conservador? Parece paradójico la pregunta y no lo es. El clericalismo belga tenía conciencia de su fuerza numérica, estaba, como está en todas partes y más en Bolivia, apoyado en la ignorancia y pretendía dar voto a ésta, sin condiciones de idoneidad, para conservar su hegemonía y gobernar con las masas, ya que veía que no podía obtener el sufragio ilustrado, para gobernar con él.

La libertad de enseñanza es un principio netamente liberal? Lo podrá ser en su esencia; pero no lo es en su proclamación, que obedece a la preponderancia de los partidos. En Chile la libertad de enseñanza es bandera que enarbola y agita el partido clerical; en España es enseñanza liberal, porque en Chile domina el liberalismo, en Chile domina el liberalismo y el Estado, descurriendo la enseñanza confesional, abre campo al racionalismo científico, al positivismo filosófico, contrariamente a lo que pasa en España. De aquí esta conclusión: los Gobiernos liberales están contra la libertad de enseñanza, por no autorizar la enseñanza sectaria o religiosa, que no entra en su credo; los Gobiernos clericales, son igualmente contrarios a la libertad de enseñanza, porque ella da lugar a la propaganda liberal en las escuelas, a oposición a su doctrina confesional.

La libertad, en estos casos, es enseñanza de las oposiciones. La libertad electoral, y ano es sufragio universal que es muy distinto, va por el mismo camino. Los partidos de oposición jamás creen en aquella y la piden a gritos herido; los de gobierno la proclaman; pero, si pueden, la restringen. En uno y otro caso, su estímulo es el de la conservación de cada cual la lucha por la existencia colectiva, igual a la lucha por la vida individual. Esto nos lleva a reconocer

que la noción del Estado ó del Gobierno, nociones que se confunden, está subvertida en el hecho; su misión en la práctica es garantizar al partido imperante, cuando su misión teórica, la única legítima, es la de realizar la justicia; es decir la de garantía general de todos los intereses honestos y de todos los derechos: un rol de equitativa neutralidad.

De este último punto de vista, volviendo a nuestro tema: la capacidad política de la plebe, prescindiendo de que los partidos extremos tengan ó no preponderancia numérica en las masas, lo que conviene al Estado neutral, es procurar que la base popular de la democracia, sea fuerte y legítima ó de otro modo: que el elemento electoral que organiza los poderes públicos sea discreto; no obedezca al instinto sino a la reflexión, para dar preponderancia racional al partido en mayoría, libre, en lo posible, de coacción y de cohecho.

¿Qué hacer para conseguir este ideal relativo? Establecer condiciones electorales que prometan, también en lo humanamente posible, la idoneidad del voto.

Legislar sobre la capacidad política, no de acuerdo con el amplio proyecto clerical belga, *demasiado liberal* para nosotros, ni con el restrictivo del liberalismo de aquel mismo país, que tampoco se adecua a nuestro incipiente estado social, incomparablemente inferior al del reinocitado, en donde la instrucción está tan difundida, sino en forma más restrictiva aun, a fin de buscar acierto ó siquiera cordura en el ejercicio de la gran función pública, que es el eje de nuestro gobierno representativo.

Quizá se nos tache de reaccionarios. Las palabras no nos asustan. No queremos una oclerocia; buscamos una organización liberal de justicia con base en la razón colectiva, expresada en el sufragio de pocos conscientes, antes que en el voto instintivo de las multitudes sin criterio.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Servicio especial para "El Comercio de Bolivia" por la vía Galveston

PERU.—CAPELLÁN DE GUADALUPE. — DESCUBRIMIENTO DE MINAS.

Lima, 9.—El cura de Arica, señor Berca, ha sido nombrado capellán del Colegio de Guadalupe. El indicado párroco fué obligado como recordarán nuestros lectores, a dejar el puerto de Arica, por imposición de las autoridades chilenas.

—Descubriéronse en Huánuco, valiosos minerales de Amianto. Enviáronse a esta capital algunos ingenieros, para el reconocimiento de las minas descubiertas.

CHILE.—CONSTRUCCIÓN DE UN DIQUE.—CONDECORACIONES DEL REY DE ESPAÑA.—Lo que dice EL MINISTRO DE INDUSTRIAS.

Santiago, 9.—El "Diario Ilustrado" registra en su edición de hoy un extenso artículo, pidiendo la inmediata construcción de un dique en el puerto de Arica.

—Los soberanos de España han condecorado a los señores Prado Puerta, comandante del crucero Zenteno, y a los tenientes de marina señor Campos y Belto, todos ellos de la armada chilena.

—El ministro de industria ha declarado que carece de fundamento la información de un órgano local, asegurando que la inspección de ferrocarriles había pedido al gobierno la caducación del acuerdo sobre tarifas, del ferrocarril de Antofagasta.

ARGENTINA.—LA REVOLUCIÓN EN EL PARAGUAY.—DE-

RROTA DE LOS REVOLUCIONARIOS.—NUMEROSAS BAJAS.

Buenos Aires, 9.—El ministro de relaciones exteriores, señor Bosch, ha recibido una extensa comunicación procedente de Asunción, en la que le hacen saber la derrota de las tropas revolucionarias en Caipiente, donde perecieron 160 individuos afiliados al grupo revolucionario. Con esta derrota, creese que el orden público se halla sólidamente garantizado.

BRASIL.—DESPEDIDA DEL MINISTRO PINILLA.

Río de Janeiro, 9.—El ministro plenipotenciario de la república de Bolivia, señor Claudio Pinilla, estuvo hoy en la residencia del señor presidente de la república, con objeto de despedirse. Probablemente el día sábado emprenderá viaje de regreso a su país, el diplomático boliviano.

URUGUAY.—UN DESAFÍO A DUELO.

Montevideo, 9.—El jefe del partido nacional, señor Azúres, retó a duelo al ex-presidente de la república, señor Willman.

ESTADOS UNIDOS.—A CELEBRAR UNA CONFERENCIA.—ENVÍO DE TROPAS A LA FRONTERA CON MÉJICO.—RECONCENTRACIÓN DE TROPAS.

Washington, 9.—Avisan de Ottawa que el vecindario de esa localidad espera al envío de Mr. Bryce, que va con objeto de celebrar una conferencia sobre tratados comerciales.

—Existe completa actividad en los centros militares, para enviar buen contingente de tropas a la frontera con Méjico. Parece que este envío de tropas obedece al propósito de intervenir en la solución del conflicto revolucionario. Hoy salieron seis mil hombres a dicha frontera.

—Además de este envío de tropas, se resolvió la concentración de la escuadra.

PORTUGAL.—MOVIMIENTOS MONARQUISTAS.—PARA REPONER A LAS AUTORIDADES.

Lisboa, 9.—Las autoridades del Valle, situado en las proximidades de la frontera, huyeron ante la aproximación de los monarquistas, que se han levantado en armas contra los republicanos. Ayer se envió un buen contingente de tropas para reponer a dichas autoridades.

MÉJICO.—LO QUE DICE EL GOBIERNO.—EL GENERAL DIAZ ENFERMO.

Méjico, 9.—El gobierno no da importancia a la intervención norteamericana, en la solución de sus querellas intestinas.

—Desde hace algunos días se encuentra gravemente enfermo el general Porfirio Díaz. Los facultativos hacen grandes esfuerzos para procurar su sanidad.

FRANCIA.—VOTO DE CONFIANZA.

París, 9.—La mayoría del Congreso Nacional confirió un voto de confianza al personal del nuevo Gabinete. Es muy comentado este hecho, al frente de las censuras de la prensa.

GRAN BRETAÑA.—LA INTERVENCIÓN NORTAMERICANA EN MÉJICO.—SIN NOTICIAS.

Londres, 9.—No obstante la gravedad de las informaciones referentes a la intervención de los Estados Unidos de Norte América, en el conflicto mejicano, nada se sabe en los círculos diplomáticos. El Ministro Plenipotenciario de Méjico, dice que no tiene ninguna noticia de su país, referente a dicha intervención.

OJO Se ofrece en venta una casa espaciosa. Para tratar, dirigirse a la calle Illimani Nº 44.

EN VENTA.—Quezoes por mayor y menor, en la casa Nº 12, calle Illimani. 15 v. 3124.

Defensa de la Oratoria

—¿Cuántos discursos puede componer un hombre en una semana?—preguntaron a Gladstone.—El hombre de mucha capacidad, uno; el de capacidad mediana, tres ó cuatro; el imbecil una docena. En estas palabras puede sintetizarse el esquisito libro que, con el título de "El orador", ha publicado el original pensador José Cuartero. El orador—entiéndase bien—el profesional—es un ser perjudicial y funesto en toda república; su oficio consiste en desfigurar la verdad, y además, como Mirabeau, suele nacer con dientes.

"No es raro—dice también el autor del libro—este ejemplo de la voracidad y la elocuencia juntas".

Hace ya algún tiempo que otro gran periodista Alfredo Calderón, escribió su paradójico y bello "Discurso contra la elocuencia".

Los jueces del Areópago, decía, se taparon las cabezas con sacos para no oír. La elocuencia los hubiera hecho seguramente cometer alguna injusticia. Halagadora de los sentidos, sugestionadora de la voluntad, jamás busca el camino recto para conseguir un fin noble. Su misión consiste en anular la reflexión y en sustituir el impulso irreflexivo a la serena voluntad firme. Un solo idioma hubiera introducido la perturbación en Babel, con tal que entre constructores de la torre hubiera existido un solo orador.

¿Posible? hombres del talento de Calderón y de Cuartero se hayan equivocado en punto de tanta importancia para la vida? Sin embargo, las multitudes aman la oratoria, al extremo de otorgar a los oradores honores, riquezas y prerrogativas de todo género. Sabrá esta vez menos que voltaire el señor "todo el mundo"? O será que en la psicología de las muchedumbres será la palabra fuente de error, siendo en la de los individuos aislados origen de saber y de inteligencia?

No; Calderón, como Cuartero, ha debido referirse únicamente al orador profesional, a aquel que convierte la palabra de medio en fin. Un "silencioso" será siempre un tirano. No basta hacer las cosas; es preciso decir "por qué". El general asentimiento es preciso para gobernar a los semejantes; sin él, el beneficio mismo es odioso. Conviene ponerse en guardia ante la elocuencia; no es menos necesario tener ojo avisor ante el silencio activo.

Ha de permitirme el señor Cuartero, y con él cuantos renieguen de la elocuencia, que aduzca algún argumento en contra de su tesis. Si los despotas—oradores generalmente según la opinión de escritor tan culto—tuviesen en su elocuencia un poderoso medio de dominación, cuidarían muy bien de acudir en todo momento difícil a la Representación Nacional. Precisamente, ocurre todo lo contrario. Característica de todo Gobierno y Poder absoluto es el afán de cerrar el Parlamento con el más mínimo pretexto. Temen la disolución. ¿Por qué? ¿Tenían más que acudir a sus metáforas y a sus tropos, a sus campañas peroratorias y a sus períodos rim-bombantes para conseguir la adhesión y el aplauso? Pero desde el origen del sistema parlamentario—no ya desde Versailles, sino desde los conchillos y los comieños—, los despotas han impedido hablar a los súbditos. El "pega, pero escucha", revela el desamor que tienen a la oratoria los dioses airados. De Calígula no conservamos discursos; pero sí memorias sangrientas. Los grandes tiranos no han sido grandes oradores. En cambio, las épocas constituyentes en que se ha hecho de la elocuen-

cia verdadero derroche, habrán podido ser agitadas, y, si se quiere terroríficas, pero también lo han sido de adelante y resurgimiento universal.

Me permito creer, además que hay algo de error en el concepto que se tiene de nuestros oradores políticos, al considerarlos parlachines vanos, "verbosi nihil supra". No es tan fácil hablar como parece, si no se tiene un gran fondo de cultura, un conocimiento pleno del asunto de que se trata y—á lo menos—una excepcional y luminosa clarividencia. Quien tiene algo que decir, lo dice; quien se calla, no dice nada, pese al refrán que enseña, que otorga. Eso de que un hombre puede derrochar elocuencia durante dos horas sin decir más que tonterías, podría ser exacto en tiempos de menos progreso científico y de escasa definición cultural. Hoy, quien convece a un auditorio, necesita saber más que él ó dominarle por otros motivos. En el primer caso, es justo que le mande; en el segundo no es la palabra la que produce al daño, sino los demás motivos secretos.

Nadie hallaría obstáculos en odiar la oratoria si ella hubiera sido en la historia, corruptora, y el silencio, docente. No es orador Calísta, sino Jesús; como no lo es Melito, sino Sócrates. Salvo contadísimas excepciones, los que callan suelen ser los verdugos. Puede un Mirabeau ser hombre corrompido; pero cuando la muchedumbre lo aplaude, no es cuando escribe sus cartas al rey, ni cuando malversa ajenos fondos—eso cuida bien de hacerlo en secreto—, sino cuando fulmina contra la tiranía y proclama los derechos del hombre. Al "crucifícale", no precede un discurso, y cuando precede al "decapítale" es más que probable que puede decirse de la víctima que bien decapitada está.

España, la nación de los oradores, según la leyenda—es más bien un país de sordo-mudos. En las Cortes, no llegan jamás a una docena los representantes cuya oratoria puede arrastrar ni á la virtud ni al crimen. El prestigio de los oradores estriba tal vez en la dificultad que cada cual siente de coordinar una docena de palabras de buen sentido. Además, eso de que las gentes se dejan persuadir por los oradores es un tópico no menos lamentable. La muchedumbre suele ser bastante cerill y hace que se convence, y hace que se convence, pero procede siempre como si no estuviera convencida. Y aun puede afirmarse que nunca ó casi nunca lo está.

La psicología de las multitudes españolas está en ese dicho vulgar que se aplica con censura a los hombres que se expresan bien: "Toda la fuerza se le va por el pico". Y es aquí donde se hacen las mayores atrocidades en silencio, traicionadamente, "á la chita callando"; donde los maestros de escuela y los jóvenes de fácil elocución, que no tienen padrinos, se mueren de hambre; donde ha habido y hay consejeros de la Corona incapaces de coordinar una oración de relativo; donde Narváez ha podido ser semidios, ignorando la ortografía y la prosodia; donde de Tirteo mismo sería fusilado y Demóstenes condenado á remar en galeras; donde está prohibido hablar de aquello que más nos duele, y, cuando se hace es con eufemismos; es aquí donde urge prohibir la oratoria. No, amigo Cuartero; no periodista ilustre; es menester que hablen hasta las piedras. Quien desbarbe en el pecado ha de hallar la justa penitencia. Soltamos la sin hueso; lo demás se nos dará, si tal hacemos, por añadidura.

Antonio Zozaya.

FRIVOLIDADES

LA CAÍDA DE LAS HOJAS

Elegante, hermosa, con esa serena y majestuosa belleza otoñal de la mujer que ha pasado de los treinta y cinco años, y con cierto aire de padecimiento reflexivo, provocadora de simpatías y reveladora de una naturaleza fina y delicada; con grandes ojos negros de mirada ardiente y ya algo fatigada y triste, que decía pasadas borrascas de pasión, Elena, de codos en el alféizar de la ventana de una habitación de su casa de campo, contempla, dulcemente, melancólicamente, la caída de las hojas y la puesta de sol, en una apacible tarde de Otoño.

Los árboles se destacaban sobre un horizonte luminoso, y al soplo de un viento frío caían las amarillentas hojas, como caen las ilusiones del corazón al frío soplo de la realidad.

Un aire húmedo é impregnado de aromas de flores, de plantas y de frutas maduras, agitaba al pasar, las humildes florecillas que se inclinaban sobre sus tallos como cansados de su existencia fújiz y arremolinaba en la vera del camino, las hojas pálidas y marchitas desprendidas por los vientos otoñales, de los altos árboles que se despojaban de sus galas y su verde follaje.

—Hermosa tarde, verdad? dije saludando á Elena.

—Triste tarde, me respondió; me parece un símbolo de mi vida.

Y contemplando la campiña solitaria, el vasto horizonte violáceo, el vuelo de las aves que pasaban en bandadas, buscando la espesura del bosque para dormir, la agitación con que el viento del Otoño sacudía las ramas de los árboles y la lenta y melancólica caída de las hojas y aquella poética y encantadora puesta de sol, exclamó con dulce y resignado acento:

—Así vá mi vida! Así pasa el amor, como estos soles de los crepúsculos otoñales, según la expresión del encantador Manuel Ugarte.

Y, fija su ardiente mirada en el horizonte, cubierto de cenizas de oro y púrpura, agregó: —Así sopla ya el viento del Otoño sobre el florido campo de la juventud que se vá; así, como esas hojas pálidas, van cayendo del alma, una á una las ilusiones y las esperanzas; así los vientos del dolor y el desencanto soplan sobre la existencia; así la brillante juventud se despoja de sus ilusiones, sus atavíos y sus galas ante la vejez que asoma con su frío, su tristeza, sus sombras y sus hojas marchitas; así se pone el sol en el triste horizonte de la vida; así desciende el crepúsculo sobre nuestras almas, y así mueren nuestros sueños y nuestras quimeras juveniles, como mueren en el campo las rosas en una tarde de Otoño.

"Nuestro destino es exponer el alma á todos los conflictos, para hacer llorar después, en la noche, nuestras mauldinas de aventura."

Pasada la juventud, como un crepúsculo, como una tarde otoñal, así es la vida.

—¿Si se pudieran ver las almas! —No es el Otoño el que nos entristece, repliqué; es el pasado.

Cuando me despedí de Elena, en la alucinación de aquel crepúsculo otoñal, la noche comenzaba á tender su gran manto de sombras.

Bajo una lluvia menuda y fina y caminando sobre las hojas secas, penetré en la ciudad, donde empezaban á brillar como puntos de fuego, los focos de la luz eléctrica, y La Paz, bella y soberbia, vibraba al contacto de la noche.

T. O'Connor d'Ariach

Resuelve:

Se aprueba la ordenanza de patentes é impuestos de la H. Junta Municipal de la provincia Camacho, en la forma siguiente:

CAPÍTULO PRIMERO
Patentes

Bs. Cts.

- Artículo 1º.—Los comerciantes de efectos ultramarinos y abarrotes, con residencia fija, pagarán en la capital la patente anual siguiente:
- Los de 1ª clase..... 15.-
 - Los de 2ª clase..... 10.-
 - Los de 3ª clase..... 5.-
- Artículo 2º.—Se establece sobre las tiendas de pulperías la patente anual de..... 1.-
- Artículo 3º.—Los mercaderes, turcos y buhoneros con precaria residencia, por cada vez que permanezcan con sus negocios..... 1.-
- Artículo 4º.—Por tabacos y posadas, anualmente se pagará..... 2.-
- Artículo 5º.—Los cafés y fondas, pagarán anualmente..... 2.-
- Artículo 6º.—Las faldas de licores, pagarán anualmente..... 25.-
- Artículo 7º.—Todo alfiler de fiesta pagará la patente de..... 1.-
- Artículo 8º.—Cada tropa de bailarines y mogigangas, por entrar á la plaza, pagarán..... 1.-
- Artículo 9º.—Los que formen toldos en los días de fiesta en plaza, para vender licores, chicha y viandas, abonarán por metro cuadrado..... 10.-
- Artículo 10º.—Los vendedores de bayeta del país, cueros de cordero y sombreros, pagarán en plaza..... 10.-
- Artículo 11º.—Los billes con cantina abonarán la patente anual de..... 10.-
- Artículo 12º.—Las cantinas sin billar id..... 6.-
- Artículo 13º.—Los joyeros ambulantes ó negociantes en joyas, por cada vez abonarán..... 1.-
- Artículo 14º.—Los fotógrafos ambulantes, por cada vez, abonarán..... 5.-
- Artículo 15º.—Las rifas según ley 8%.
- Artículo 16º.—Por reventar camaretas en las fiestas, por cada vez abonarán..... 1.-
- Artículo 17º.—Los ancuros y juegos no prohibidos, pagarán por cada vez..... 1.-
- Artículo 18º.—Por patentes de perros, anual..... 1.-
- Artículo 19º.—Por espectáculos públicos, cada función..... 1.-
- Artículo 20º.—Por dobles de campanas, por cada vez..... 5.-
- CAPÍTULO SEGUNDO
Impuestos
- Artículo 21º.—Se establece el impuesto de un boliviiano sobre cada quintal de aguardiente y vino del país que se interne á la capital para su consumo..... 1.-
- Artículo 22º.—Por cada quintal de arroz, azúcar, café, pepitas y harina (extranjera) pagarán..... 20.-
- Artículo 23º.—Por carga de harina del país..... 10.-
- Artículo 24º.—Por cada docena de botellas de cerveza del país..... 20.-
- Artículo 24º.—Por cada docena de botellas de cerveza extranjera..... 40.-
- Artículo 26º.—Licores alcohólicos, como cognac, wisky, old tom y otros análogos, docena..... 3.-
- Artículo 27º.—Amargos, bitters y licores dulces á base de esencias..... 12.-
- Artículo 28º.—Champaña..... 5.-
- Artículo 29º.—Vinos generosos, Oporto, Jerez, Málaga..... 3.-
- Artículo 30º.—Vinos de mesa, docena..... 2.-
- Artículo 31º.—Pisco docena..... 1.-

Artículo 32º.—Por resello de varas y balanzas se abonará anualmente..... 10.-

Artículo 33º.—Por plaza de cabeza de ganado vacuno, se pagará..... 40.-

Artículo 34º.—Por formular..... 1.-

Artículo 35º.—Porca ballar..... 40.-

Artículo 36º.—Por asnal..... 60.-

Artículo 37º.—Por porcino..... 40.-

Esto es en los lugares de compraventa ó consumo, como se cobra en otras provincias.

Artículo 38º.—Los expendedores de añil y añilinas, abonarán anualmente..... 2.-

CAPÍTULO TERCERO
Alumbrado público

Artículo 39º.—Para la provisión del alumbrado público, pagarán los propietarios ó arrendatarios por cada puerta de calle y tienda que se halle situada sobre la plaza, mensual..... 10.-

Artículo 40º.—Sobre las que se hallen situadas dentro de una cuadra de distancia de la plaza, mensual..... 05.-

Este impuesto se cobrará por semestres, directamente por la Tesorería de la Junta Municipal ó por licitación especial, para con su producto atender al alumbrado público de la población.

La H. Junta Municipal de la provincia ejecutará el cobro de patentes é impuestos que contiene la anterior ordenanza, una vez que ella sea aprobada por el H. Senado Nacional desde el 1º de enero próximo.

Artículo 41º.—Los impuestos anteriores solo se refieren á los artículos ó mercaderías que se introduzcan para el consumo ó venta en la circunscripción municipal sin afectar al comercio en tránsito ni al de exportación.

Artículo 42º.—No se cobrará impuesto por cantidades cuyo peso sea menor que el de 46 kilos.

Artículo 43º.—La aprobación de esta ordenanza, no afecta á las estipulaciones liberatorias de los tratados internacionales vigentes.

Artículo 44º.—Se prohíbe en lo absoluto la inhumación de cadáveres en los templos, capillas y atrios de toda la jurisdicción municipal, bajo la sanción de ser obligados los contraventores á trasladar los cadáveres al Cementerio Público y á pagar una multa de Bs. 500 por cada vez.

Comuníquese al Poder Ejecutivo para los fines constitucionales.

Sala de sesiones del H. Senado Nacional.—La Paz, 10 de enero de 1911.

MACARIO PINILLA
José S. Quinteros,
Senador Secretario.

Cumplase con arreglo á la Constitución Política del Estado.

Palacio de Gobierno, La Paz, á los 18 días del mes de enero de 1911 años.

ELIODORO VILLAZÓN.
Juan M. Saracho,
Ministro de Gobierno y Fomento.

Es conforme—
Luis Ballivián,
Oficial Mayor de Gobierno y Fomento.

De Guaqui

ALUMBRADO PÚBLICO.—Con aplauso general de todo el vecindario, ha tenido lugar anoche, la inauguración de un buen servicio de alumbrado en este puerto.

Es justo hacer constar que esta importante obra, es debida á los esfuerzos de los municipales señores Ladislao Vargas y Guillermo Collao, que, coopeados por el activo intendente señor Angelino España, han dotado de este servicio, que tanta falta hacía al puerto. Reciban los municipales expresado un voto de aplauso del pueblo, por tan necesaria obra.

BOTIQUIN MUNICIPAL.—Con un buen surtido de drogas, se ha instalado el Botiquin Municipal, que, á iniciativa de La Honorable Junta Municipal, y cuadyuvada por la sociedad de Beneficencia de señoras del puerto, se ha llevado á efecto. Las drogas han sido adquiridas de la Nueva Oficina de Farmacia de esa ciudad, del señor Gustavo González quien

en atención al objeto á que están destinadas, ha dado con una rebaja de 40 % sobre los precios de plaza y ofreciendo además, sus servicios profesionales, habiéndose dirigido á la Junta Municipal, manifestando que gustoso absolverá cualquiera consulta telefónica.

El puerto de Guaqui, le vive sumamente agradecido al señor Gustavo González, por su actitud benéfica con la humanidad doliente.

NOMBRAMIENTOS.—Han sido reelegidos muy acertadamente, en los cargos de Tesorero é Intendente, los señores Roberto Bustillos y Angelino España, respectivamente.

El señor Bustillos, ha manejado los fondos municipales durante el año 1910, con toda corrección y competencia; el señor Angelino España, ha triplicado, según el memorial del presidente de la junta, los impuestos que corrían á su cargo en relación á sus antecesores. Se los felicita á ambos caballeros.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—Con motivo de que en breves días más, debe contraer matrimonio el señor Miguel Monasterios Ríos—Macizo con una simpática señorita de este puerto, sus amigos hacen grandes preparativos para despedirlo de su vida de soltero.

Dadas las simpatías de que goza en el puerto, el señor Monasterios por las muchas cualidades que le adornan, la fiesta promete ser espléndida.

El CORRESPONSAL.
Guaqui, 7 de marzo 1911.

AVISOS
NUEVOS

HORNO.—Se alquila uno, con todas sus dependencias, en la calle América N° 13, 4 v. 3138.

DISCOS y Agujas para Gramófonos de las renombradas marcas "Columbia" y "Victor", acaba de llegar un grandioso surtido compuesto del mejor repertorio y se vende á precios baratos y sin competencia.



Unico Agente de los famosos Gramófonos Victor y "Columbia". Se hacen pedidos especiales con una considerable rebaja.

Se atiende pedidos del interior y provincias. Pídanse al Catálogo. Diríjase á—
Gerardo Argote.
Calle Yanacocha N° 94.
Casilla 377. 15 v. 3136

AVISO RELIGIOSO.—El lunes 6 del presente mes, se dará principio á la novena del Señor del Haba, que se venera en la Santa Iglesia Catedral, con las siguientes distribuciones:

A hs. 7 a. m., misa y recitación de la novena.

A hs. 1 p. m., explicación doctrinal.

A hs. 6 y 30 p. m., rosario, plática y novena.

El último día á hs. 7 y 30 a. m., misa de comunión general, en que se distribuirá un ejemplar de la novena á las personas que se acerquen á la Mesa Eucarística.

A hs. 10 y 30 a. m. del día de la fiesta, misa solemne con Panegirico.

Se suplica á los fieles, en especial á los devotos del Portentoso Señor del Haba, se apresuren á asistir á tan pios actos.

La Paz, marzo 1º de 1911
Saturdina v. de Ibarra.

EN ALQUILER.—Un departamento en altos sobre la calle.

Referencias: Recreo 58.
15 v. 3127

SE ALQUILA.—Un departamento cómodo y céntrico, calle Chirinos N° 96.

Referencias en la Librería Moderna.
10 v. 3132

Dr. William H. Dolman
CIRUJANO DENTISTA
Pone en conocimiento de su distinguida clientela de La Paz, que ha regresado de Estados Unidos y ofrece sus servicios profesionales por un tiempo limitado. Hace toda clase de trabajos de dentística.
Calle Comercio N° 31.
11 m. F. 10.

606 INSTITUTO DE FISIOTERAPIA
Los propietarios de este establecimiento, doctores Sanjines, Sagárnaga y Aramayo, practican desde la fecha esta célebre inyección.
15 v. 3133

TRES HABITACIONES EN ALTOS.—Con ó sin muebles, se alquilan en la calle Chirinos N° 86.
Para convenir, en la proveedora esquina de la Merced, Illimani 29 y 31.
5 v. 3135

AVISO RELIGIOSO.—El sábado 11 de marzo, á las 6.30 p. m., principiarán para señoras y señoritas en el templo de la Compañía, los ejercicios espirituales de costumbre, para terminar el 19, fiesta del glorioso Patriarca San José. Las tres distribuciones diarias serán:
8 a. m.—Misa y Sermón.
2 p. m.—Vía Crucis é instrucción.
6.30 p. m.—Rosario, sermón y bendición del Santísimo Sacramento.
Se invita á todas las personas piadosas.

EN VENTA.—Una casa pequeña en la calle Mamoré N° 12.
Para tratar en la misma casa, 8 v. 3136

AVISO UNIVERSITARIO.—De orden del señor Rector se pone en conocimiento de los aspirantes al Bachillerato en Ciencias y Letras, que las pruebas de desquite de los que fueron aplazados así como de los prorrogados, se verificarán el día lunes 13 de este mes; para lo que los postulantes deben tener sus expedientes en correcta forma.
La Paz, marzo 8 de 1911
José N. Muñoz,
Secretario General.
2 v. 3137

INVITACION RELIGIOSA
Benjamín Tapia, esposo de la que fué señora—
Clementina Loaiza
de Tapia
(Q. E. P. D.)
suplica á sus amistades y parientes, se sirvan concurrir al quinario que comenzará el 14 de los corrientes, há 7 a. m., en el templo de la Merced (altar del Señor del Sepulcro), en sufragio de la extinta.
Será favor reconocido.
La Paz, marzo 8 de 1911.
6 v. 3137

Eduardo Antequera
Compra lana de oveja y paga el mejor precio de plaza.
Así mismo, compra cueros de res, por mayor y menor.
Calle Lanza N° 15.
La Paz, enero 8 de 1911
1 m. F. 11.

MARMOLERIA.—Aviso al público en general que en la Marmolería San José, hay constantemente gran surtido de lápidas finas en venta, todas listas y aras para iglesias, también se encarga de trabajar mausoleos pequeños de fácil transporte, de mármoles finos de Carrara y Bélgica. Puntualidad como siempre.
Graneros 50, 52 y 54, cerca á la capilla del Buen Pastor.
Abdón Laguna.
3 m. E. 17.

Demetrio Iturri
ABOGADO
Estudio: Ayacucho N° 95, frente al Palacio de Justicia. Correo casilla N° 42.
1 m. M. 11

MODAS.—Modista europea, se encarga de toda clase de trabajos. Especialista en sombreros para señoras y toda clase de trabajos pertenecientes al ramo.
María Kries
Calle Chirinos N° 111.
15 v. 3136.

ENLOCACION.—Se desea dar una finca con viñedos, inclusa la cosecha del presente año. Referencias: Loayza N° 62.
4 v. 3137

6.000 Bs.—Se dá en intereses.
Un departamento de altos en alquiler, otro en bajos con agua potable de Tembladerani. Pormenores con el suscriptor Porfirio Diaz.
5 v. 3136.

EN ALQUILER.—Se ofrece los altos amoblados de la casa N° 5, calle Recreo. Referencias en la Barraca de Jorge Saenz, al lado del Buen Pastor.
5 v. 3135



Señoras elegantes:
Acudan á comprar con apuro los Sombreros adornados de invierno Ultima novedad Parisiense
ACABAN DE LLEGAR
Se venderán por menor y á precios sin competencia en los almacenes de—
Manuel Schwab & Enrique Levy
Calle Mercado — Frente á la Iglesia de San Agustín.
8 v. 3136.

NO SERA USTED engañado. Que siempre hay falsas y fraudes en abundancia, es cosa que todo el mundo sabe; pero rara vez ó nunca se encuentra una importante casa comercial los cometa, sea cual fuere la clase de su giro. No puede haber éxito permanente de alguna clase, cuando está basado en la mala fé ó engaño. Los que intenten los fraudes, son sencillamente tontos y pronto sufren el castigo que se merecen. Sin embargo, hay muchas personas que temen comprar ciertos artículos anunciados por temor de ser embaucados y engañados; especialmente se resisten á dar confianza á las manifestaciones que se publican sobre los méritos de ciertas medicinas. El eficaz remedio denominado la PREPARACION DE WAMPOLE es un artículo que se puede comprar con tanta seguridad y garantía como la harina, artefactos de seda ó algodón, siempre que procedan de una fábrica con reconocida reputación. No nos convalida exagerar de manera alguna sus buenas cualidades ó representarla como con las que no le correspondan; pero tampoco necesitamos de tal alard. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Hígado de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfatos Compuesto, Malta y Cerezo Silvestre, y cuan valiosa debe ser tal combinación de estos importantes reactivos medicinales, es cosa patente á todo el mundo. Es de inapreciable valor en casos de Anemia, Insomnio, Mala Digestión, Afecciones de la Sangre y los Pulmones. "El Dr. E. Duñenas, de Buenos Aires, dice: Tengo el gusto de manifestarle que he empleado con excelentes resultados su preparación en mis enfermos y en todos ellos he observado un resultado altamente satisfactorio." En las Boticas.

Julio J. Eyzaguirre
ABOGADO
Calle Chirinos N° 96, (local que ocupaba la Cámara de Comercio).
Teléfono N° 30.
Casilla de correo N° 17

AVISO IMPORTANTE.—Joven alemán, contador de primera clase, con once años de residencia en Sud América y con buenas referencias, ofrece sus servicios en cualquier ramo de comercio y en especial en despachos de aduana, abarrotes y muy particularmente en contabilidad; posee correctamente los idiomas castellano, inglés y alemán.
Diríjirse por carta á F. G. esta imprenta.
15 v. 3129

Julio Gutiérrez P
ABOGADO
Patrocina toda clase de asuntos en la ciudad de Oruro.

CESAR SANZ GUERRERO
compra tejidos, por mayor y menor, usadas ó nuevas.
Calle Colón N° 103.
1 m. F. 21.

R. Soria Galvarro
ABOGADO
Oficina: la Redacción de "El Comercio de Bolivia."
De 9 á 11 a. m.
De 1 á 5 p. m.

CONTABILIDAD E IDIOMAS
Contabilidad.—Enseño contabilidad en corto tiempo y toda satisfacción de mi clientela. Mis ex-alumnos ocupan buenos puestos.
Idiomas.—Enseño Alemán Inglés y Francés, según los métodos Berlitz-Hölzel combinados.
Traducciones.—Hago toda clase de traducciones. Precios módicos.
Otto Schlott.
Loayza 16.

TENDREIS LOS DIENTES BLANCOS, al aliento fresco y perfumado, la boca sana empleando los DENTÍFICOS CARMEINE
G. PRUNIER, 110, rue de Rivoli, PARIS

Día Social

Felicitaciones.—Ayer ha recibido numerosas felicitaciones de parte de sus colegas de profesión y amigos, el doctor Luis Villegas, que celebraba el aniversario de su natalicio.

Banquete.—Los distinguidos miembros de la Colonia Alemana, tienen resuelto obsequiar a sus compatriotas de la misión militar alemana, que en breve llegará a esta ciudad, con un suntuoso banquete.

Hotel Guibert.—Como vuelve la piedra a su centro en virtud de una ley física, ha vuelto el Hotel Guibert a ser propiedad del viejo amigo Dn. Alejandro, en virtud de la ley de necesidad, que, en veces, es tan fatal e imperiosa como aquella de la gravitación. Es una suerte para todos; porque tendremos nuevamente para el suntuoso servicio de nuestro público, acostumbrado a lo bueno, la dirección inteligente de un verdadero Maître d'Hotel, una especialidad reconocida, y más todavía si al amigo Guibert se le une Dn. Francisco Valentí, que no va en zaga.

Desde hace dos días, estos dos caballeros están a la cabeza de ese importante establecimiento, con todas sus dependencias y anexos, siendo Guibert el dueño único y Valentí su solo administrador.

Que nuestra sociedad, aproveche, como en los buenos tiempos de esta casa, que será la de Lico por su mesa y su confort.

Viajeros.—Procedente de Corico, llegó ayer el señor Gustavo Rocabado, que irá a aquella ciudad con objeto de combatir la epidemia de fiebre tifo.

En la próxima semana, recibirá un viajero a Sucre el señor Armando D. Alvarez, en compañía de su esposa, la señora, Esperanza S. de Alvarez.

De Lima regresó el señor Mariano Camposovo.

Procedente de Guayaquil llegaron el señor Emilio Kieffer y señora.

El cumplido Sub-Prefecto de la Provincia de Potosí, señor Daniel J. Aranda, se encuentra en esta ciudad.

—Hoy se ausentaron a Moledón la señora Fortunata C. de Machado y su hijo Felipe Machado.

Señoras! Señoritas!

Si Vds quieren conservar su cutis libre de granos, espinillas, manchas y arrugas, usen siempre la

CREM DEL HAREM
Venduro hermoseador del cutis, de perfume exquisito.
Pare completar su efecto deben sarse los—

Potos del Harem

No más dolor de cabeza!

Las **Esquisitas de Nervia** curan en pocos minutos infaliblemente todo dolor de cabeza, sin afecciones nerviosas, neuralgia, Jaqueca o producido por desajustes del estómago, abuso de licor, etc., etc. Además, son completamente inofensivas.

PROBARLAS ES ADOPTARLAS
En venta en todas las farmacias

Queso Sizo de primera
Queso de Holanda en bola
Queso emma Gruyer
Queso emma Holanda
Agua mineral "Perrier"
Aceite Itus en latas y botellas

Amargostura
Arrowood (mandioca)

—LEGO A—

"La Balanza"

1 m. P. 15.

LA PAZ

ALMANAQUE

MARZO

Viernes 1—San Victor.

BOTIQUIN DE TURNO

Para la primera quincena la Botica Central, calle del Comercio.

Todaya catástrofe de la Bajad.—Por tratarse de un asunto de interés general,

que demuestra la actitud de las autoridades judiciales al frente de una catástrofe que todavía es recordada con horror en este vecindario, publicamos a continuación la parte despositiva del auto pronunciado por la Corte Superior del Distrito Judicial de La Paz, y algunos de sus fundamentos. En dicho auto se manifiesta de una manera clara que algunos empleados encargados de la inspección del tráfico, han motivado la ya citada catástrofe, siendo de extrañar que el Inspector de breques de la Estación del Alto, continúe desempeñando su cargo, no obstante de pesar sobre él un decreto de acusación.

He aquí los documentos a que nos referimos:

Considerando que los precitados empleados de la Bajada, al sabiendo de que el aire se escapaba de los cilindros y que en éstos no existía el suficiente para que funcionen los breques de aire; que no había el número necesario de brequeros de antemano; que éstos ignoraban el manejo de la válvula de retención; que el convoy tenía un peso extraordinario y se hallaba atestado de más de 300 pasajeros, permitieron su bajada causando con su imprudencia y falta a las reglas y obligaciones de su cargo, la catástrofe del 5 de mayo del año en curso. Por tanto, se revoca el auto de fs. 133, proveído por el Juez 5º de Partido, en 21 del mes próximo pasado, en cuanto sobrees la causa, en favor de Pío Miranda y Rafael Batters; aprobándose en los demás.

Y como los delitos denunciados se hallan incurridos en la sanción del artículo 506 del Código Penal, con las circunstancias agravantes 1ª, 4ª y 9ª del artículo 14 y las disminuyentes 4ª y 5ª del artículo 13 del mismo; se decreta acusación contra los precitados Pío Miranda y Rafael Batters, de las generales de sus indagatorias de fs. 24 vuelta y fs. 28; y los pone a disposición del Juez de Derecho, para que los juzgue bajo la vigilancia del Ministerio Fiscal. —Librese el correspondiente mandamiento de prisión. —Tómese razón y devuélvase.—Campuzano.—Tapia.—Rada.—Alarcón Muñoz.—Ante mí—Arturo Jordán.

No conocemos aun el último estado del proceso, para fijar las responsabilidades de ley sobre esos malos empleados, que, con su imprudencia, ocasionaron una catástrofe horrorosa.

Entre tanto, es de notar que el Inspector de breques de la Estación del Alto, continúa muy tranquilo, sin hacer caso de las determinaciones de uno de los más altos tribunales de justicia, cual es la Corte Superior de La Paz.

Se esperará la reincidencia de ese mal empleado?

Tiene la palabra Mr. Hope.

Comisario.—Ayer se ha extendido nombramiento de Comisario de la Policía Urbana, en favor del señor Jorge Olmos.

Nombramientos.—Por el Ministerio de Instrucción se han extendido ayer los siguientes nombramientos:

Mariano Román, profesor de la escuela fiscal de la provincia de Chiquitos.

Carmen Rosa Salazar, profesora interina de la escuela San Matías.

José Tapia, Vocal propietario del Concejo Universitario de La Paz.

Haberes que no se hacen efectivos.—Nos manifiestan que los practicantes de los hospitales no han obtenido hasta hoy el pago de sus sueldos correspondientes a meses ya fenecidos; siendo de notar, por una parte, que tales asignaciones son inferiores a las de los soldados municipales y, por otra, que el presidente del Ayuntamiento ordenó el meritudo pago a todos los empleados dependientes de esa corporación antes de las fiestas del Carnaval.

606.—El empleo del célebre específico que, denominado numéricamente, es considerado como el más excelente remedio contra la variosis, va generalizándose en nuestra población.

Son ya varias las casas y facultativos que han introducido el inyecta del 606 para obtener la extinción de la temible enfermedad venérea. La casa Casanovas acaba de recibir la merituda sustancia; habiendo obsequiado a la Municipalidad varios paquetes que contenían el famoso específico y

un aparato para las inyecciones intravenosas; los mismos que el Ayuntamiento los ha destinado a los hospitales de la ciudad.

Penal de muerte.—Gabriel Samo, contra quien el Ministerio Público seguía juicio criminal por los delitos de parricidio y fratricidio, ha sido condenado por la Corte Suprema de Justicia, a la pena capital, debiéndose cumplir ésta en pocos días más.

En San Pedro.—La noticia de las inundaciones que han sido víctimas varios vecinos de la Nueva Paz, trasladada al lugar del siniestro numeroso gentío.

Ayer las cuadrillas municipales han hecho trabajos de canalización del cauce del río Chojíña-larca.

En Obrajes.—La creciente del río Choqueyapu, según nos manifiestan, ha causado serios perjuicios en la villa de Obrajes, siendo mayores estos perjuicios en las regiones que se encuentran más abajo de Obrajes.

Elecciones.—El domingo próximo, tendrán lugar en el pueblo de Viacha las elecciones de dos municipios suplentes y un propietario, para integrar la Junta Municipal de aquella localidad.

Misión militar alemana.—Tanto nuestro diario, así como varios colegas, anunciaron la llegada de la misión militar alemana para el día de ayer. Con mejores informaciones, participamos a nuestros lectores que dicha misión no ha salido aun de Oruro, a causa del mal temporal y las incomodidades de movilización.

La comisión está compuesta por los siguientes oficiales, cuyos destinos anotamos a continuación.

Teniente Coronel, Hans Kund, Sub-Jefe del E. M. G. Mayor, Eberhard Rinke, Instructor de Artillería. Mayor Carl Goetze, Instructor de Infantería. Mayor N. von Rheinbaben, Instructor de Caballería. Mayor N. Muther, Director del Colegio Militar.

Batallón 1º de línea.—Ayer en la mañana, el distinguido Coronel Adalberto Tejeda Farfán, se ha hecho cargo de la jefatura del Batallón Murillo 1º de línea.

El coronel Tejeda, es uno de los más distinguidos oficiales con que cuenta nuestro ejército y sus servicios prestados en él han hecho que el Gobierno le encomiende la jefatura del mencionado cuerpo.

Al felicitar al señor Tejeda, esperamos que su labor sea de proficuos resultados para el cuerpo de línea del que se hace cargo.

Inundaciones en Luribay.—Ayer se han recibido nuevas informaciones de Luribay que nos hacen saber que siguen haciendo estragos las inundaciones, habiendo desaparecido toda la región del barrio denominado "Bolvivir".

El señor Rosendo Villalobos ha hecho el día de ayer el siguiente telegrama:

"Subprefecto.—Luribay. Vecindario se queja indolente autoridad de esa, para hacer frente a la situación lamentable producida por el desbordamiento del río sobre el pueblo. Es deber de la autoridad administrativa poner empeño para conjugar el mal. Sirvase disponer se movilice toda la indiana excomunaria de esa provincia para trabajos defensivos y auxilio del pueblo, y convocar a vecindario para que coopere activamente y con la eficaz colaboración del corregidor y demás autoridades. Comunicará Ud. con toda oportunidad el estado de las cosas".

El Subprefecto hasta ayer a las 5 de la tarde, no ha hecho telegrama alguno en el que dé noticia de la catástrofe que en aquel pueblo ha tenido lugar.

El señor Prefecto, ha hecho un segundo telegrama, indicando a aquel, para que comunique detalles de la inundación, así como proceda a llamar la atención de Anehallani, Yupi y adyacentes, y a los del pueblo de Yaco y otras.

Como se verá por los telegramas anotados, se supone que ya sido una catástrofe de bastantes proporciones la que se desarrolló en esa localidad.

48 horas de viaje en ferrocarril.—Anoche, a las 10 y ½ arribó a la estación de Challa-lampa el tren que partió an-

teayer de Oruro. Como no se hubiera puesto expedido el pasaje que llegó a obstruirse por el derrumbe sobrevenido en el kilómetro 5, los pasajeros se vieron obligados a trasladarse en ese punto.

Para comodidad de los viajeros, la Peruviana dispuso la salida de coches de alquiler hasta la estación del Alto; pero las pésimas condiciones del camino impidieron el traslado en esos vehículos.

Defunciones.—Fueron inhumados en el Cementerio General, los restos de las personas siguientes:

José María Arce, 60 años; María Talavera, 8 días; María Silva, 29 años; Juana Arguedas, 21 años; Josefa Clavijo, 50 años; Francisca Quispe, 1 año.

Concejo Municipal.—Ayer, a horas 9 a.m., se reunieron los H.H. concejales, instalándose la sesión con el quórum legal.

El presidente puso en consideración el capítulo de ingresos del presupuesto municipal para la presente gestión, habiéndose discutido él.

Hoy a igual hora, seguirán tratando del presupuesto.

Plaza en Sopocachi.—El Concejo Municipal del año pasado, a indicación del señor Ormachea, adquirió una gran extensión de terrenos en la región de Sopocachi, propios del Ahorro del Hogar y del señor José María Ortiz, con el propósito de aprovechar esos terrenos en una plaza para la región aquella.

Ahora que en el Concejo se discute el presupuesto, sería muy conveniente que se destinara una suma para proceder a la instalación de la plaza, prestando con su realización un positivo servicio a toda aquella extensa zona.

Inspecciones.—Por los Comisarios de la Policía Urbana, se han verificado inspecciones domiciliarias en las calles Colón y Ayacucho, encontrándose tres en mal estado higiénico.

Las casas inspeccionadas han sido 78.

Mercado.—Para el consumo y expendio en los diversos mercados públicos, se han distribuido ayer 29 buyes, 54 corderos y 6 cerdos.

Licores para indios.—Este sugestivo letrero ha sido colocado en una de las bodegas existentes en la calle Lanza.

Como generalmente esta clase de bebidas y más para indigenas son confectionados con artículos de calidad infima, la presidencia del H. Concejo, ha pasado ayer una nota al Director de la oficina de higiene, para que éste tome algunas muestras y proceda a su análisis químico.

Cuán provechosa sería una campaña abierta, contra los licores que se expenden en muchas cantinas de menor cuantía.

Sociedad de Beneficencia.—En vista del siniestro de la inundación últimamente acaecido en la Nueva Paz, se dice que se reunirán el día de hoy los miembros de la nombrada sociedad con objeto de tomar algunos acuerdos para socorrer a los damnificados.

Este hecho demuestra una vez más, los fines humanitarios que persigue esa institución de beneficencia.

Inspecciones.—Se han verificado inspecciones domiciliarias en las calles Comercio, Illimani y Chirinos.

Asimismo se han efectuado inspecciones a las panaderías de la ciudad, encontrándose muchas, que no reúnen las necesarias reglas higiénicas para la confección de aquel artículo de primera necesidad.

En tinieblas.—Los vecinos de la región del puente de la Locería, nos manifiestan que hacen varias noches viven en la más abrumadora oscuridad.

Los cinco focos allí existentes, parecen haber sido colocados en bien de la ornamentación y no en servicio de las vecinas de aquella región.

NOTAS POLICIAARIAS

INCUMPLIMIENTO.—Fue condecorado a la Central el individuo Gregorio Esquivel, por haber faltado al cumplimiento de una obligación contraída.

SEDUCCION.—Son muchas las denuncias que en la policía

Fotografía "Cordero"

Calle Ayacucho N.º 68

TELEFONO 60

LA PAZ—BOLIVIA

Un gran surtido de tarjetas para fotografías, acabo de recibir y los ofrezco a precios sumamente bajos:

Tarjetas para Vistas

Miñon A	el ciento	Bs. 2.50
" B	"	2.70
" C	"	2.00
Visita A	"	3.00
" B	"	4.00
" C	"	4.50
Tarjeta A 9x12	"	5.00
" B 13x18	"	10.00
" C 18x24	"	15.00

Tarjetas esmaltadas Chaffan, corte oro

Visita, el ciento	Bs. 4.00
9x12	5.00
Album, corte oro el cien	6.00
Id. corte natural el cien	5.50
Tarjetas para fotografías 13x18, el ciento	10.00
" 18x24	15.00

Tarjetas Platino

Tarjeta visita el ciento	Bs. 4.00
Id. Cabinet para dos y tres fotografías, el ciento	5.00
Id. para fotografías 9x12	6.00
Id. fantasia 9x12	4.00
Id. Album	6.50
Id. Cabinet	10.00
Id. Buduar	11.00
" 13x18	13.00
" 18x24	15.00

Pasaptris para fotografías al Platino

Tarjeta visita A	el ciento Bs. 5. —
Id. id. B	" " 5.50
Id. id. C	" " 6. —
Id. para fotografías 3¼x4¼ pulgadas	" " 8. —
Id. " " 4x5	" " 8.50
Id. " " 5x7	" " 10. —
Id. " " 9x12 centm.	" " 8. —
Id. " " 13x18	" " 12. —
Id. " " 18x24	" " 15. —

Se ha seleccionado los precios de cada clase de tarjetas, a fin de dar facilidad a los clientes; las tarjetas que ofrezco son de un variadísimo surtido de tamaños. Todo pedido pueden hacerlo por giro postal y se atiende a cualquier punto de la República.

Julio Cordero

Fotógrafo La Paz—Bolivia

1 m. P. 15

Andrés Pérez SORATA

Ofrece al comercio de las regiones gomeras de este departamento y del departamento del Beni, un surtido de mercaderías en general, recibido directamente de Europa y renovadas continuamente.

Compra goma puesta en Sorata, Puerto Pérez y en otros lugares de este departamento y del departamento del Beni, a los precios más ventajosos.

Hace también anticipos sobre goma en condiciones favorables para los productores y comerciantes en el artículo.

Agente exclusivo del famoso Whisky de los Sres William Foulds y Co. Ltd.

cursan, referentes a seducciones de menores, habiéndose presentado ayer otra, contra Florencio Nina.

ALLANAMIENTO.—Tras la reja policaria, se encuentra detenido Macedonio Patzi, por los delitos de allanamiento de domicilio y haber puesto manos violentas a la mujer Natalia Ortega.

Robo.—El señor Agustín Santalla, presentó denuncia ante la sección de investigaciones, contra el indigena Mariano Mamani, por el delito de robo.

Capturado Mamani pocos momentos después, confesó ser autor de un robo de calamitas.

EBRIO Y SOSPECHOSO.—Juan B. Muñoz, ha sido detenido en la policía, por ebrio y sospechoso.

Por igual falta que la anterior, guarda arresto Máximo Mollinedo.

PELEA.—Ayer, después de mucho tiempo en que frecuentemente se amenazaban, encontraron en una de las calles de la ciudad las mujeres Nicolsa Celis y Flora Gómez, quienes se indagarón graves injurias.

Como el hecho tomaba matices de una probable pelea, fueron conducidos a la Central, donde purgan sus excitabilidades nerviosas.

POLLOS ROBADOS.—Natalia Polo hizo conducir ayer a la mujer Eduarda Quispe, autora de la sustracción de 8 pollos y una olla.

La Policía ha quedado encargada de su detención.

ENFERMEDADES NERVIOSAS
Curación Infalible

Por el

Jarabe Henry Mure

Completo escrito según la "monstruosa" años de experiencia en los Hospitales de París.

PARA LA CURACIÓN DE EPILEPSIA-HISTÉRICO VERTIGOS NISTERO-EPILEPSIA CRISIS NERVIOSAS BAILE DE SAN VICTOR JAQUECA INESTABILIDAD DEL CEROZ DESANCIAMIENTO Y la Múltiple Esgral (CONGESTIONES Cerebrales) DIABETIS AZUCARADA (INSOMNIOS) CONVULSIONES (ESPERMATOZOA)

Se curó gratuitamente una nota instructiva a la persona, muy interesante, para las personas que la piden.

HENRY MURE, es Paris-Saint-Expiet (Francia).

Dr. Luna Orosco h.

Cirujano Dentista

Calle E. Valle

No. 26

Dr. Luna Orosco h.

Cirujano Dentista

Calle E. Valle

No. 26

Banco Alemán Transatlántico

Deutsche Ueberseeische Bank,
CAPITAL MARCOS 30.000.000
RESERVAS « 6.827.015

CASA CENTRAL:
Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin. Oficina central de las sucursales chilenas y bolivianas:—Valparaíso, calle Prat 120, 126.

OFICINA EN LA PAZ: Plaza de la Ley (antes Merced)

SUCURSALES
Bolivia, La Paz, Oruro. Argentina: Bahía Blanca, Buenos Aires, Córdoba, Mendoza y Tucumán, Chile: Antofagasta, Concepción, Iquique, Osorno, Santiago, Temuco, Valdivia, y Valparaíso.
PERU: Arequipa, Callao, Lima, Trujillo.
URUGUAY: Montevideo
ESPAÑA: Barcelona y Madrid

Este Banco abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, da cartas de crédito y trasmite giros telegráficos, extiende letras a la vista y a plazo sobre las principales ciudades del mundo, compra y vende letras, moneda extranjera, etc. y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Tarifa de intereses que regirá desde el 1° de enero de 1911 hasta nuevo aviso:

EL BANCO ABONA:	
Sobre Depósitos en Cuenta Corriente y a la vista	2 %
« « « « 3 meses	3 %
« « « « 6 «	4 %
« « « « 12 «	5 %
« « a plazo indefinido, pudiendo retirarse con 30 días de aviso después de 6 meses	5 %
« « en la sección de Caja de Ahorros, conforme al reglamento respectivo, que está a disposición del público en las oficinas del Banco	4 %

ST. LOUIS, MO.



5,000
DOCENAS DE
Planchas fotográficas
"SEED"

Acabo de recibir y las ofrezco en venta a precios más bajos que los de plaza:

9x12 cms., doc.....	Bs. 2.50
13x18 « « «	3.50
18x24 « « «	6.50
24x30 cajas de 4 1/2 doc.....	5. —
3 1/2 x 4 1/2 pulgadas, doc.....	2. —
4x5 « « «	3. —
5x7 « « «	3.50

Planchas Opalinas ó Porcelana

13x18 cms. cajas de 4 1/2 doc.....	Bs. 2.50
18x24 « « «	4.50

Papeles VELOX

18x24 cms., paquete de 12 hojas	Bs. 2.50
---------------------------------	----------

También ofrezco un variado surtido de distintos tamaños de tarjetas para fotografía, para profesionales y amateurs. Los precios de dichas tarjetas se fijan de 2 a 15 Bs. el ciento. Las planchas "Seed" que ofrezco son especialmente fabricadas con Emulsión especial para Bolivia y son recomendadas por su transparencia y sensibilidad adoptada para trabajos en galería, al aire libre ó instantáneas para amateurs.

Fotografía "CORDERO"—Calle Ayacucho N° 68—

Teléfono N° 60.—La Paz—Bolivia, 1 m. F. 12

Della Torre Hos.

Ultima importación
Gran novedad en casimires

Constituidos personalmente en las más acreditadas fábricas de Europa, nos complace ofrecer al público, de vuelta ya de nuestro viaje y a módicos precios, un excelente acopio de casimires, entre las que se cuentan:

Abrigos para señoras y caballeros
Casimires de alta novedad
Géneros de fantasía

y demás artículos que forman la especialidad de nuestra casa, la cual, ajustada siempre a la moda imperante, marcha de acuerdo con el desenvolvimiento de las estaciones, circunstancias que tiende a llenar las exigencias de la clientela.

Dirigirse al establecimiento marcado con el número

57 Calle Comercio 57

1 m. M. 5 LA PAZ — BOLIVIA

FABRICA de Aguas GASEOSAS

Lévy y Massé

A la entrada del Malecón de Challapampa

OFRECEMOS NUESTROS SQUISITOS PRODUCTOS

Frescos y Jarabes

DE

Limon, Frambuesa, Grosella, Naranja, Granadina.

Sifones Ginger Ale

Siendo nuestros productos garantizados, suplicamos a los consumidores exigir siempre nuestra marca

LEVY Y MASSE

Fábrica de Aguas Gaseosas

Atendemos todos los pedidos para la provincias.

Chalets en alquiler

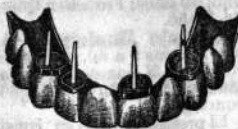
El Ahorro del Hogar, ofrece en alquiler dos chalets con todas las comodidades necesarias, situados en la «Avenida 6 de Agosto».

Los interesados pueden dirigirse al local de dicha institución, situado entre las calles Ingavi y Junín, esquina del Parque Murillo.

La Paz, enero 15 de 1911

El Gerente.

EN VENTA—Barriles vacíos
Dirigirse a la Fábrica Nacional de Fósforos.
10 v. 3128



Dr. Juan F. Villalobos

DENTISTA

Establecido en la Calle Ayacucho N° 95, altos.

Me encargo de todo trabajo concerniente a la profesión y a precios al alcance de todos.

Especialidad en obturaciones a esmalte, sustancia igual a la porcelana y orificaciones por el sistema Solbrig. Procedimiento que evita dolor y excluye en absoluto el uso de martillo, además de ahorrar el tiempo que se emplea con este último procedimiento.

1 m. F. 13

BUENA OCASION.—Se vende baratísimo un motor de 35 caballos de fuerza y gasolina al precio de costo.

Calle Junín N° 19.

30 v. 3109.

ARTURO BORDA, se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas, el cobro de toda clase de créditos.

La Paz—Locería 38.

2 m. F. 16

ESTUCO

De muy buena calidad y a precios reducidos, ofrece en venta el señor Ezequiel Zuazo. Dirigirse a la calle Teatro N° 41.

Cía. de Telégrafos á Bolivia

Vía Colón y Galveston

Aviso

Al comercio y público en general que desde el 26 del presente mes, quedaremos instalados en nuestro nuevo local, calle Soabaya N° 38 (veinte metros más abajo de nuestro antiguo local) donde seguiremos atendiendo como siempre a nuestra clientela y público.

La Paz, 24 de febrero de 1911.

15 v. 3130

A VISO

— DE LA —

Policia de Seguridad

Se necesitan individuos que presten sus servicios en el cuerpo de gendarmes. Se paga el haber de sesenta bolivianos mensuales.

Para mayores detalles, pueden los interesados ocurrir a la secretaría de la Intendencia de Policía.

La Paz, enero 10 de 1911

1 m. F. 15.

El Secretario.

Banco Nacional de Bolivia

Creado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1° de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí, Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.5 00.000. —

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 802.937. 32

de Previsión..... " 171.192.88

" para Dividendos..... " 220.582.47 " 1.194.712.67

Bs. 7.694.712.67

Intereses y Comisiones que desde el 1° de Febrero regirán en la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos a la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id a 3 meses plazo..... 3 " "

" id a 6 " "..... 4 " "

EL BANCO COBRA

Intereses: sobre avances en cuenta corriente 8 % anual

" Prestamos..... 10 " "

" Id con garantía de Letras 9 " "

Hipotecarias..... 9 " "

Descuento..... 9 " "

COMISIONES

Sobre cobranzas y remisión de fondos al Exterior 7/8 %

" avances en cuenta corriente..... 1/2 % semestral

" depósitos en custodia, encargándose el Banco del cobro de cupones y remisión de fondos a los interesados..... 1/2 por mil "

La Paz, 20 de enero de 1911

Alumbrado = Calefacción

Fuerza Motriz

The Bolivian Rubber & General Enterprise Limited

Tiene el agrado de poner en conocimiento del público, de las diversas ministraciones y empresas existentes en esta ciudad, que sus nuevas instalaciones Hidro-Eléctricas funcionarán dentro de cuatro meses, época en la la Compañía dispondrá de la energía eléctrica necesaria para satisfacer las necesidades, como son: Alumbrado, calefacción, cocinas eléctricas y fuerza motriz.

Los abonados a medidor podrán disponer de la energía eléctrica para sus necesidades, día y noche.

The Bolivian Rubber y General Enterprise Limited recibirá prontamente un gran surtido de materiales para instalaciones, material que se primera clase y de los últimos modelos, siendo los precios tan reducidos podrán estar al alcance de todos los que deseen instalaciones. La clientela podrá escoger los materiales a su agrado, los que serán colocados e instalados a satisfacción de los interesados.

Para tomar todas las disposiciones del caso, insinuamos a las personas que deseen utilizar nuestros servicios, hacerse inscribir sin pérdida de tiempo en nuestras oficinas calle Sucre N° 56.

Las personas que han formulado anteriormente sus pedidos podrán bien aproximarse a nuestras oficinas ó escribirnos, indicándonos definitivamente la importancia de la instalación que necesitan.

Las instalaciones se efectuarán por orden riguroso de inscripción, menzándose ellas por los que han sido inscritos hasta la fecha.

La Paz, 15 de Febrero de 1911.

La Direccion.

Nota.—La Compañía necesita operarios para instalaciones de lamparillas eléctricas.

2 m. F. 1

JARABE VIDO

al Heroína y al Komoformo

CALMA prontamente la **T**

y **CURA** de un modo seguro

Resfriados, Bronquitis crónica, Coqueluche, Gripe, Asma, Laringitis, Catarro pulmonar

sin provocar Pesadez de Cabeza

Estreñimiento, Calambres del Estomago

PASTA VIDO

es el complemento del JARABE VIDO, del cual tiene todas las propiedades añadidas a las notables propiedades anestésicas de la **T**

G. DAVID, Doctor en Farmacia, en COURBEVOIE (Seine)

En La Paz: **SANJINÉS y C^a** (Botica de los Señores)

Exposición París 1900 — 2 Grandes Premios

CASA ÉGROT DROG. GRANVILLE

NUEVOS APARATOS de **DESTILACIÓN**

Sistema privilegiado **E. GUILLAU**

Alcohol rectificado a 96° — 97° al primer hervor.

Instalación completa de DESTILACIÓN

Fábricas de **RON, LICORES y CONSERVAS**

ENVIO GRATUITO DE LOS CATALOGOS

Retratos al óleo

Busto, tamaño natural Bs. 80

Medio cuerpo id id..... " 180

Cuerpo entero id id..... " 300

Locería N.° 38.—A. Borda.

— La Paz —

2. m. F. 16

ENFERMEDADES NERVIOSAS

EPILEPSIA

HISTERICO

CONVULSIONES

aliviadas inmediatamente y curadas por la

SOLUCIÓN

ANTI-NERVIOSA

LAROYENNE

FARMACIA DUREL

7, Boulevard Denain, PARIS

y en todas Farmacias.

Con el

AGUA SACCARADA

El **PEK** y las **BARI** recobran su color y su brillo

TINTE NUEVO INSTANTANEO con base exclusivamente

EL AGUA SACCARADA

es de un empleo facil

RESULTADOS INFALIBLES

No mancha el cutis

E. SACCAR

Perfumeria-Gran

10, rue de Colisée

En La Paz: **BOTICA de los Señores** y en principales